Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
Teléf. 0342 222252
e-mail: munispycuamandyyu@gmail.com

RESOLUCION N° 71 /16

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. PARA LA PROVISION DE UNA CAMIONETA 4X4 MARCA HYUNDAI MODELO SANTA FE LCO N° 02/2016 A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU.

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de Febrero de 2016.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de una Camioneta 4x4, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Intendente Municipal dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 3.966 "Orgánica Municipal".

Por tanto, el Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad a la Empresa **AUTOMOTOR S.A.,** CON RUC 80001340-9 por el monto de **Gs. 260.000.000 -(Guaraníes Doscientos Sesenta Millones),** para la Provisión de una Camioneta 4x4 a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.

Art. 2 ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2016.

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU Secretaría General

Abg. Hugo Ever Aquino Noguera
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU Intendencia

Prof. Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón
Intendente Municipal

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Honorable Junta Municipal
Avda. Braulio Zelada esq. / Jóvenes por la Democracia
Tel. 0342 222252-222423 – Ruc.: Nº 80010508-7

RESOLUCION J.M. Nº 33/2016

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4x4" ID Nº 303081 A LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. REPRESENTANDO A LA MARCA HYUNDAI SANTA FE".-

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de marzo de 2016.-

VISTO:

La Nota de fecha 03 de marzo de 2016, del Ejecutivo Municipal por la cual presenta los documentos referentes al Llamado "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4x4" ID Nº 303081; y a la vez solicita la aprobación de la adjudicación a la EMPRESA AUTOMOTOR S.A. HYUNDAI SANTA FE, el cual es la única oferta presentada y reúne los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según el Comité de Evaluación;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Art. 36, inc. a) de la Ley Nº3966/2012 Orgánica Municipal; La Junta Municipal deberá: aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.----------

Que, la solicitud mencionada ha tenido el dictamen favorable sobre tablas de la plenaria de la Junta Municipal, en sesión ordinaria de fecha 21 de marzo del 2016.----------

POR TANTO: La Junta Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE

Art. 1º **APROBAR,** LA ADJUDICACION DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4x4" ID Nº 303081 A LA EMPRESA AUTOMOTOR S.A. HYUNDAI SANTA FE con RUC 80001340-9, por un monto total de **Guaraníes 260.000.000** (guaraníes doscientos sesenta millones), para la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.----------

Art. 2º NOTIFICAR, de esta Resolución a quienes correspondan; remitir copia de la misma a la Intendencia Municipal, y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTIUN DIAS, DEL MES DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Abg. Mabel Espínola Rodi
Secretaria Junta Municipal

Lic. Wilma Alder de Mongelos
Presidente Junta Municipal